

Francisco de Orellana, 9 de octubre del 2018

Señor

ADÁN SANTANA ORTIZ

Ciudad.-

Cúmpleme informarle, que en reunión constitutiva de accionistas de la compañía **GRECOILEXPRES S.A.**, realizada el diez de marzo del año dos mil diecisiete, y de conformidad con los artículos 44, 48, 139, 156 literal d) y 252, de la Ley de compañías, tuvo el acierto de elegirlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la empresa antes detallada, para el periodo de **CUATRO AÑOS**, con las atribuciones y deberes determinados en el estatuto social, entre las que figura, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, cargo que lo ejercerá de manera individual.

La compañía **GRECOILEXPRES S.A.**, se constituyó por escritura pública, el nueve de octubre del dos mil dieciocho, la misma que fue otorgada ante el Doctor Ramiro Cruz Mayorga, Notario Segundo del Cantón Francisco de Orellana.

Particular que comunico a usted para los fines legales consiguientes

Atentamente.



Juan Sánchez Enríquez
PRESIDENTE

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **GRECOILEXPRES S.A.**, según consta el nombramiento que antecede. Francisco de Orellana, 9 de octubre del 2018



Adán Santana Ortiz
NCC/ 2100403944



12/10/18 10:37

N° TRAMITE: 78420-0041-18

DOCUMENTO: Nombramiento

EXP: 7798820



REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA

FRANCISCO DE ORELLANA-ORELLANA-ECUADOR

Dirección: Av. 9 de Octubre y Tiputini-Teléfono: 062-861-476

Email: registroporellana@registroporellana.gob.ec RUC. 2260012550001

El infrascrito Registrador de la Propiedad del cantón Francisco de Orellana con funciones y facultades de Registro Mercantil **CERTIFICA:** Que con fecha jueves once de octubre del año dos mil dieciocho, a las 13H30, queda legalmente inscrito la **NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA GRECOILEXPRES S. A.; A FAVOR DE; SANTANA ORTIZ ADÁN**, bajo el No. 234, Folio inicial No. 570, Folio final No. 571, Tomo Uno, del Libro de Inscripciones del año 2018 y anotado en el Repertorio No. 790.

Ab. Franklin José Plaza Pico

**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA (S)**



Revisado: Ab. Franklin Plaza	Marginado por: Carmen Samaniego	Digitado por: Franklin Plaza	804-RPCFO-2018
			Factura: 31794